

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE IMPORCOPIAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de febrero del año 2017, y siendo las 08h 30, en las oficinas de Importcopias Cia. Ltda., ubicadas en la Av. Mariana de Jesús E3-40 y Alemania, de la ciudad de Quito, comparecen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	PAGADO	CAPITAL SUSCRITO Y
Nelson Xavier León Maldonado	US\$ 225.00	
Silvana Jaqueline León Maldonado	US\$ 225.00	
TOTAL	US\$ 450.00	

Preside la reunión el Sr. Nelson León Maldonado, la Sra. Silvana León Maldonado, actúa como secretaria.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pago de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, sin que haya sido necesaria la convocatoria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente; y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016.
3. Resolución acerca del resultado del ejercicio económico del año 2016
4. Aporte para futura capitalización.

1. Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Se procede a dar lectura del informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016; luego de que es sometido a consideración de la Junta General, ésta lo aprueba en su integridad.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016

Se procede a dar lectura del balance correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es sometido a consideración de la Junta General, la que lo aprueba en su integridad.

3. Resolución acerca del resultado económico del año 2016

El Presidente de la Junta manifiesta que los resultados al año 2016 son las que se evidencian en el balance general y el estado de pérdidas y ganancias con un saldo negativo, por lo que se proponen mejorar el trabajo con el fin de lograr un crecimiento que beneficiará a todos.

4. Aporte para futura capitalización

La Junta procede a aprobar el aporte para futura capitalización del valor de \$ 30.000.00 (dólares americanos), con cargo al saldo de la cuenta por pagar que se mantiene con el Señor Nelson León, moción que es sometida a consideración de la misma y aceptada por la totalidad de la Junta General.

Al no haber otro asunto a ser tratado, el Acta es leída por la secretaria, y aprobada y suscrita por todos los asistentes. Se declara clausurada la sesión a las 10H00.

Presidente

Nelson León Maldonado

Secretaria

Silvana León Maldonado